

NOTICIAS

LEY GENERAL DE SALUD / CONSEJOS DE ESPECIALIDADES MÉDICAS

Se transcribe el Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 1 de Septiembre de 2011. Segunda Sección del Poder Ejecutivo correspondiente a la Secretaría de Salud y los Consejos.

DECRETO por el que se reforman los artículos 81, 83, 271 y se adiciona el artículo 272 Bis, 272 Bis 1, 272 Bis 2, 272 Bis 3 de la Ley General de Salud. Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

FELIPE DE JESÚS CALDERÓN HINOJOSA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que el Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO

"EL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DECRETA:

SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD.

ARTÍCULO ÚNICO.- SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 81, 83, 271 Y SE ADICIONA EL ARTÍCULO 272 BIS, 272 BIS 1, 272 BIS 2, 272 BIS 3 DE LA LEY GENERAL DE SALUD, PARA QUEDAR COMO SIGUE:

Artículo 81.- La emisión de los diplomas de especialidades médicas corresponde a las instituciones de educación superior y de salud oficialmente reconocidas ante las autoridades correspondientes.

Para la realización de los procedimientos médicos quirúrgicos de especialidad se requiere que el especialista haya sido entrenado para la realización de los mismos en instituciones de salud oficialmente reconocidas ante las autoridades correspondientes. El Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas tendrá la naturaleza de organismo auxiliar de la Administración Pública Federal a efecto de supervisar el entrenamiento, habilidades, destrezas y calificación de la pericia que se requiere para la certificación y recertificación de la misma en las diferentes especialidades de la medicina reconocidas por el Comité y en las instituciones de salud debidamente reconocidas ante las autoridades

correspondientes.

Los Consejos de Especialidades Médicas que tengan la declaratoria de idoneidad y que estén reconocidos por el Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas, constituido por la Academia Nacional de Medicina de México, la Academia Mexicana de Cirugía y los Consejos de Especialidad miembros, están facultados para expedir certificados de su respectiva especialidad médica.

Para la expedición de la cédula de médico especialista las autoridades educativas competentes solicitarán la opinión del Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas.

Artículo 83.- Quienes ejerzan las actividades profesionales, técnicas y auxiliares y las especialidades médicas, deberán poner a la vista del público un anuncio que indique la institución que les expidió el Título, Diploma, número de su correspondiente cédula profesional y, en su caso, el Certificado de Especialidad vigente. Iguales menciones deberán consignarse en los documentos y papelería que utilicen en el ejercicio de tales actividades y en la publicidad que realicen al respecto.

Artículo 271.- Los productos para adelgazar o engrosar partes del cuerpo o variar las proporciones del mismo; así como aquellos destinados a los fines a que se refiere el artículo 269 de esta Ley; que contengan hormonas, vitaminas y, en general, sustancias con acción terapéutica que se les atribuya esta acción, serán considerados medicamentos y deberán sujetarse a lo previsto en el Capítulo IV de este Título.

CAPÍTULO IX BIS

Ejercicio especializado de la Cirugía

Artículo 272 Bis.- Para la realización de cualquier procedimiento médico quirúrgico de especialidad, los profesionales que lo ejerzan requieren de:

- I. Cédula de especialista legalmente expedida por las autoridades educativas competentes.

- II. Certificado vigente de especialista que acredite capacidad y experiencia en la práctica de los procedimientos y técnicas correspondientes en la materia, de acuerdo a la Lex Artis Ad Hoc de cada especialidad, expedido por el Consejo de la especialidad según corresponda, de

conformidad con el artículo 81 de la presente Ley.

Los médicos especialistas podrán pertenecer a una agrupación médica, cuyas bases de organización y funcionamiento estarán a cargo de las asociaciones, sociedades, colegios o federaciones de profesionales de su especialidad; agrupaciones que se encargan de garantizar el profesionalismo y ética de los expertos en esta práctica de la medicina.

El Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas y los Consejos de Especialidades Médicas para la aplicación del presente artículo y lo dispuesto en el Título Cuarto de la presente Ley, se sujetarán a las disposiciones que emita la Secretaría de Salud.

Artículo 272 Bis 1.- La cirugía plástica, estética y reconstructiva relacionada con cambiar o corregir el contorno o forma de diferentes zonas o regiones de la cara y del cuerpo, deberá efectuarse en establecimientos o unidades médicas con licencia sanitaria vigente, atendidos por profesionales de la salud especializados en dichas materias, de conformidad con lo que establece el artículo 272 Bis.

Artículo 272 Bis 2.- La oferta de los servicios que se haga a través de medios informativos, ya sean impresos, electrónicos u otros, por profesionistas que ejerzan cirugía plástica, estética o reconstructiva; así como, los establecimientos o unidades médicas en que se practiquen dichas cirugías, deberán prever y contener con claridad en su publicidad los requisitos que se mencionan en los artículos 83, 272 Bis, 272 Bis 1 y en lo previsto en el Capítulo Único del Título XIII de esta Ley.

Artículo 272 Bis 3.- Las sociedades, asociaciones, colegios o federaciones de profesionistas pondrán a disposición de la Secretaría de Salud, un directorio electrónico, con acceso al público que contenga los nombres, datos de los profesionistas que lleven a cabo procedimientos médico-quirúrgicos y certificado de especialización vigente, además de proporcionar el nombre y datos de la Institución y/o Instituciones educativas, que avalen su ejercicio profesional.

NOTICIAS

Sigue de Pág. 6

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO.- La Secretaría de Salud contará con un plazo no mayor a 120 días contados a partir de su publicación en el Diario Oficial de la Federación, para emitir las disposiciones a que se refiere el artículo 272 Bis de la presente Ley.

México, D.F., a 29 de abril de 2011.- Dip. **Jorge Carlos Ramirez Marin**, Presidente.- Sen. **Manlio Fabio Beltrones Rivera**, Presidente.- Dip. **Maria Guadalupe Garcia Almanza**, Secretaria.- Sen. **Renán Cleominio Zoreda Novelo**, Secretario.- Rúbricas."

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a treinta de agosto de dos mil once.- **Felipe de Jesús Calderón Hinojosa**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **José Francisco Blake Mora**.- Rúbrica.

CONSEJO MEXICANO DE ALGOLOGÍA, A.C.

El Consejo Mexicano de Algoología A. C., (CONMEAL) está legalmente constituido, quedando el Cuerpo Directivo de la siguiente forma:

Dr. Ramón M. De Lille y Fuentes, Presidente; Dr. Ricardo Plancarte Sánchez, Vice-presidente; Dr. Uría M. Guevara López, Secretario; Dr. Mario Ortiz Alzúa, Secretario Adjunto; Dra. M. Edith Sánchez Martínez, Tesorera; y Dr. Jorge Guajardo Rosas, Tesorero adjunto. Los Vocales son los Dres. Sara Bistre Cohen, Pedro Antonio Bravo Bernabé, Miguel Luján Estrada (todos del D. F.), y César Amescua García, de Tijuana, B. C., Joel Sagoya Ramírez, de Toluca, Edomex; José Alberto Flores Cantisani, Monterrey, N. L.; Iraima Matos Patrón, Campeche, Campeche; e Isaac Urrutia Ballesteros, Celaya, Gto.

Para mayor información comunicarse directamente a sus oficinas ubicadas en la calle de Cleveland No. 33-303, Col. Noche Buena. Del. Benito Juárez. C.P. 03720, México, D.F.

Teléfono 55988778

Correo electrónico: conmealac@hotmail.com

CAMBIO CONSEJO DIRECTIVO

El pasado 1 de agosto en las instalaciones del Laboratorio Sanofi-Aventis, se llevaron a cabo las elecciones para Presidente Electo quedando el Dr. Juan Heberto Muñoz Cuevas.

Previamente se realizaron los informes correspondientes de la Secretaría, Tesorería, Revista Mexicana de Anestesiología y Presidencia.

Finalmente la Dra. Diana Moyao García quien fungió como Presidente de Debates tomó la protesta al nuevo Consejo Directivo, encabezada por el Presidente Dr. José Antonio Castelazo Arredondo a quien se le brindó el voto de confianza para los integrantes de su Consejo.



Sociedad Mexicana de Anestesiología en Ginecología y Obstetricia, A. C.



La SMAGO tiene el honor de invitarlos el 5 de noviembre de las 8:00 a las 14:00 horas al Taller:

RESPONSABILIDAD LEGAL

abordándose los siguientes temas:

¿Qué hacer ante una Demanda?
Dra. Diana Eugenia Montero Velázquez

Transfusión ¿Disyuntivas en las religiones?
Dra. Diana Eugenia Montero Velázquez

Responsabilidad Jurídica en la Práctica del Anestesiólogo como Servidor Público
Dr. Héctor Hugo Wirth Sánchez

Lex Artis y Anestesia
Dr. Humberto Manuel Uribe Velázquez

Protección Legal con Aseguradoras ¿Riesgo o Beneficio?
Dr. Carlos Moreno Alatorre

SEDE: Hospital Juárez de México
Aula 1 del Edificio de Enseñanza
Avenida Instituto Politécnico Nacional # 5160
Col. Magdalena de las Salinas
México, D. F.

CUOTA: \$ 300.00

DEPOSITO: Banco: BBVA Bancomer
Cuenta: 01 59 84 70 65
Nombre: SMAGO



Colegio Mexicano de Anestesiología, A.C.

VIII CURSO RESPONSABILIDADES JURÍDICAS DEL PROFESIONAL EN MEDICINA 2012



Dr. Sergio Ayala Sandoval
Profesor Titular

Dra. Laura Estefanía Aguilar Sierra
Dr. Carlos R. Moreno Alatorre
Profesores Adjuntos

el cual se llevará a cabo los miércoles
1, 8, 15, 22 y 29 de Febrero
7, 14, 21 y 28 de Marzo
18 y 25 de Abril
2 y 9 de Mayo

Sede:
Auditorio de la Academia Mexicana de Cirugía, A.C.
Av. Cuauhtémoc No. 330 - 2º Pto. Bloque B
Col. Doctores. C.P. 06720 México, D.F.

Cuota de Recuperación		
	Hasta el 15 de Enero	A partir del 16 de Enero
Colegiados	\$ 4,000.00	\$ 4,500.00
No Colegiados	\$ 4,500.00	\$ 5,000.00

6 meses sin intereses con Bancomer y Santander



Informes e Inscripciones
Colegio Mexicano de Anestesiología, A.C.
Nueva York #32-803, Col. Nápoles, México, D.F. C.P.03810
Tel./Fax (01 55) 5669-1457, 5669-1659, LADA sin costo 01 800 5023954
Página Web: www.conmezan.com.mx, e-mail: conmezan@prodigy.net.mx

XXXVII CURSO ANUAL DE ACTUALIZACIÓN EN ANESTESIOLOGÍA Y MEDICINA PERIOPERATORIA



Del 31 de mayo al 4 de junio, se llevó a cabo el XXXVII Curso Anual de Actualización en Anestesiología y Medicina Perioperatoria, organizado por el Colegio Mexicano de Anestesiología, A.C.; el cual estuvo engalanado con la presencia de grandes Personalidades el día de su Inauguración, el 2 de junio en las instalaciones del Centro de Convenciones WTC, Cd. de México.

La Mesa de Honor estuvo integrada por los Doctores:

Acad. Dr. José Á. Córdova V., Secretario de Salud.

Acad. Dr. Jaime Rivera F., Presidente del Colegio Mexicano de Anestesiología, A.C.

Dr. José A. Castelazo A., Presidente Electo del Colegio Mexicano de Anestesiología, A.C.

Dra. en Derecho Maricela Moreno C., Jefe del Departamento de Colegios de Profesionistas de la D.G.P.

Acad. Joaquín López B., en representación del Acad. Dr. José Narro R., Rector de la U.N.A.M.

Acad. Dr. José A. Carrasco R., en representación del Acad. Dr. Pelayo Vilar P. de la Dirección de Postgrado de la U.N.A.M.

Acad. Dr. Francisco J. Ochoa C.,

de Cirugía.

Acad. Dr. Ricardo Plancarte S., en representación del Acad. Dr. David Kersehnobich S. Presidente de la Academia Nacional de Medicina de México.

Dra. Angela Enrigh, Presidente de la Federación Mundial de Sociedades de Anestesia.

Dr. Luis A. Jáuregui F., Coordinador del Subcomité Académico de Anestesiología de la U.N.A.M.

Dr. Hilario Genovés G., Presidente del Consejo Mexicano de Anestesiología.

Dr. Arturo Silva J., Coord. del Consejo Consultivo del Colegio Mexicano de Anestesiología.

Dr. Pastor Luna O., Coordinador del Comité Científico del C.M.A.

Dr. Heberto Muñoz C. Coord. del Concilio de Capítulos del C.M.A.

Dr. Antonio Castellanos O., Coord. de Enseñanza e Investigación del C.M.A. quien fungió como Maestro de ceremonias.

Previo a la presentación de los Invitados de Honor, se rindieron honores a la Bandera, entonándose el Himno Nacional.

Acto seguido el Acad. Dr. Jaime Rivera Flores dio las palabras de bienvenida y

agradeció la presencia a todos los presentes; para luego el Acad. José A. Córdova V. dió un mensaje a la comunidad de anesthesiólogos reunidos en el evento, refiriendo la Certificación de parte de los Consejos de Especialidad; realizando además la Inauguración de nuestro magno evento.

Se entregaron los Premios conforme a estatutos otorga el Colegio, a quienes han sobresalido y entregado su vida a la enseñanza e investigación a la Anestesiología Mexicana; en esta ocasión fueron galardonados con el del Mérito a la Enseñanza e Investigación en Algología la Dra. Margarita Araujo Navarrete; a la Enseñanza de la Anestesiología, el Dr. J. Heberto Muñoz Cuevas; a la mejor publicación en la Revista Mexicana de Anestesiología, el Dr. Pastor Luna Ortíz; y a la mejor Tesis, la Dra. Cecilia Rodríguez Zárate.

Se realizó la presentación de diversos libros, escritos por miembros del Colegio:

Manual de Cuidados Paliativos del Acad. Dr. Uria M. Guevara L. a cargo del Acad. Dr. Francisco Javier Ochoa C.; Neuromonitoreo del Acad. Dr. Raúl Carrillo E. y del Dr. José A. Castelazo A. a cargo del Acad. Dr.



XXXVII CURSO ANUAL DE ACTUALIZACIÓN EN ANESTESIOLOGÍA Y MEDICINA

Sigue de Pág. 8



El Acad. Dr. Raúl Carrillo Esper, mencionó las actividades editoriales del Colegio y en seguida la Dra. Maricela Moreno Cruz felicitó al Colegio por el trabajo realizado.

Se terminó el evento con un cocktail de bienvenida, amenizado por 3 grupos de música regional (jarocho, marimba y mariachi con su espectáculo de bailarines en zancos).

En el evento estuvieron presentes los profesores extranjeros que participaron con sus conferencias en el curso.; y en un ambiente de alegría y amistad todos disfrutaron de esta fiesta.

El curso se desarrolló primeramente con Desayunos con el Experto, Talleres y Simposia (organizados por la Industria Farmacéutica) los días 31 de mayo y 1 de junio, todos de un marco de excelencia académica.

En los desayunos con el Experto, se contó con la participación de la Dra. Elvira L. Galindo M. (Ética y anestesia), Dra. Margarita Araujo N. (La interacción medicamentosa en las mezclas analgésicas), Dra. Ofelia Ham M. (Manejo del dolor postoperatorio en pediatría), Dr. José A. Castelazo A. (Cráneo hipertensivo), Dr. Luis A. Jáuregui F. (Anestesia en paciente en estado crítico), Dr. Sergio Ayala S. (Controversias sobre la propiedad del expediente clínico y de las modificaciones del proyecto de norma), Dr. Eduardo Nuche C. (Hemorragia obstétrica), y el Dr. José M. Portela O. (Anestesia en pacientecirrótico).

Las Simposia fueron coordinados por el Dr. Alberto López B. (Protocolos y tecnologías actuales de monitoreo no invasivo perioperatorio/Masimo), Dra. Delia Borunda (Anestesia cuantitativa en modelo animal y ventilación mecánica en distrés y su interacción con la presión intracraneal en modelo animal/Dräger), Dra. Sandra Quintana G. (Manejo de la hemorragia aguda/Bayer), Acad. Dr. Raúl Carrillo E. (Manejo perioperatorio de



anticoagulación. Guía de práctica clínica/Sanofi-Aventis), Dr. José Antonio Castelazo A. (Uso obligatorio de monitoreo de pacientes sedados para obtener la certificación hospitalaria/Covidien), Dr. Guillermo Castorena A. (Anestesia fuera de quirófano/Pisa), Dr. Arturo Silva J. (Actualidades en halogenados/Baxter), Dr. Jorge García A. (Problemas por resolver en anestesiología/MSD), Dr. Alberto López B. (Medicina perioperatoria en tiempo real/Instrumedical), Dr. Alfredo Covarrubias G. (Nuevos paradigmas del control del dolor postoperatorio/Bristol), Dr. Guillermo Navarro (Dispositivos supraglóticos/LMA-Ucin Médica-Distromed).



Raúl Carrillo E., y El ABC de la Anestesiología de los Dres. Pastor Luna Ortiz, Carlos Hurtado Reyes y Jorge Romero Borja a cargo del Acad. Dr. Jaime Rivera Flores. La Dra. Angela Enright dirigió palabras de agradecimiento, invitando a asistir al Congreso Mundial a desarrollarse en Argentina en el 2012.

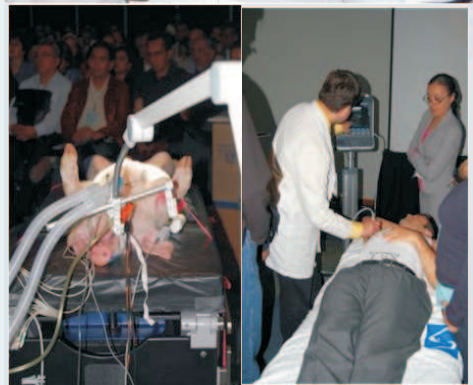


Continúa Pág. 10

XXXVII CURSO ANUAL DE ACTUALIZACIÓN EN ANESTESIOLOGÍA Y MEDICINA PERIOPERATORIA

VI SIMPOSIUM "ENFERMERÍA EN EL PERIOPERATORIO"

Sigue de Pág. 9



Los talleres fueron coordinados por el Dr. José M. Athié G. (Vía aérea difícil), Dra. Osvelia Palacios G. (Taller clínico de oxigenación arterial), Dr. Juan H. Muñoz C. (Perfusiones de agentes anestésicos intravenosos), Dra. Guadalupe Zaragoza L. (Anestesia regional básico y avanzado; el cual se realizó la práctica durante 2 días en el INR y la teórica en el WTC), Acad. Dra. Estela Melman S. (Anestesia regional en pediatría), Dra. Arizbe Rivera O. (Infusores para control de dolor postoperatorio), Dr. Miguel Mateos C. (Introducción a la ecocardiografía transesofágica intraoperatoria llevado a cabo en el INN CMSZ), Dra. Ma. Rosario P. Ledesma R. (Broncoscopia para el anestesiólogo), Acad. Dr. Raúl

Carrillo E. (Ecocardiografía y ultrasonografía en el perioperatorio), Dr. Enrique Monares Z. (Arritmias cardiacas), Dr. Jesús O. Sosa G. (Monitoreo mínimamente invasivo).

El día 2 de julio por la mañana, se dieron las conferencias de los Capítulos de Especialización los cuales fueron coordinados por:

Dr. Francisco J. Molina M. (Monitorización), Dr. Sergio Ayala S. (Médico-Legal), Dr. Eduardo Rojas P. (Anestesia para cirugía cardiovascular y de tórax), Dr. Jorge Silva H. (Anestesia en oncología), Dr. José E. Mille L. (Anestesia regional), Dra. Laura P. González A. (Anestesia en gineco-obstetricia), Dr. Ramón T. Martínez S. (Anestesia en cirugía ambulatoria), Acad. Dr. Uria M. Guevara L. (Clínica del dolor), Dr. José de J. Jaramillo M. (Neuroanestesia), Dr. José F. Fernández L. (Anestesia en trauma), Dra. Diana Moyao G. (Anestesia pediátrica), Dr. Antonio Castellanos O. (Anestesia en paciente senil), Dr. Juan H. Muñoz C. (Farmacología en anestesia), Acad. Dr. Raúl Carrillo E. (Paciente en estado crítico). Los cuales cumplieron con las expectativas de los asistentes.

A partir de este mismo día por la tarde y hasta el 4 de julio se llevaron a cabo las pláticas magistrales; las cuales fueron presentadas por Profesores Nacionales y Extranjeros de reconocida calidad Internacional:

Angela Enrigh MD, Presidente de la Federación Mundial de Anestesiólogos (Canadá).

Alina Grigore MD. University of Maryland School of Medicine. USA.

Daniel Brown MD. Mayo Clinic. USA.

Javier Campos MD. University of Iowa. USA.

Thomas Crimi MD. Hospital y Centro Médico de la Universidad de Brookdale, USA

Rodolfo Gebhart MD. Anderson Cancer Center, University of Texas. USA.

Andrew Leibowitz MD. Mount Sinai Hospital. USA.



Emilio Lobato. University of Florida. USA

Hugo Nova MD. University of Florida. USA

José M. Rivers. MD. The Methodist Hospital. USA.

Dr. Guillermo Navarro. Hospital de Emergencias "Dr. Clemente Álvarez". Argentina.

Dr. Juan José Capria. Hospital de Gastroenterología. Argentina.

Dr. Gustavo Cortés M. Clínica Santa María, Chile.

Los conferencistas nacionales fueron; Acad. Dra. Estela Melman S., Dr. Pastor Luna O., Dr. Francisco J. Molina M., Dr. José E. Mille L., Dr. José de J. Jaramillo M.

La Conferencia Nominal fue en Honor al Dr. Carlos R. Moreno Alatorre, haciendo la Semblanza el Dr. Sergio Ayala S. y la Conferencia la Dra. Diana Moyao G. con el título "Sedación en el paciente pediátrico" el día 3 de junio.

El 3 de junio también se desarrollaron los talleres para Enfermería coordinados por:

L.E. Judith Barrientos S. (Enfermería perioperatoria cardiovascular pediátrica).

Lic. Miguel A. Córdova A. (Registros clínicos en enfermería).

3M (Seguridad en esterilización).

El VI Simposium de Enfermería en el Perioperatorio fue coordinado por:

L.E. María E. Domínguez M. y L.E. Oscar Cabrera A.; con la participación de los siguientes profesores:

L.E. María de J. Pozos, L.E. Samanta Labrada G., E.A.S.E. Lidia Cabrera S., T.R. Hermes Juárez V., L.E.O. Erika Bravo M., L.E.O. Javier Rosales

XXXVII CURSO ANUAL DE ACTUALIZACIÓN EN ANESTESIOLOGÍA Y MEDICINA PERIOPERATORIA

VI SIMPOSIUM "ENFERMERÍA EN EL PERIOPERATORIO"

Sigue de Pág. 10



Anestesiología quien otorgó puntos para fines de recertificación al curso y cada uno de los talleres y simposio. El área comercial fue inaugurado por las Dras. María E. Rendón A. y María de los Ángeles Corona H. (Tesorera y Protosorera respectivamente) el día 2 de junio; contando con la participación de la Industria Farmacéutica, Empresas de Equipo Médico, Librerías y Editoriales, así como diversas Asociaciones Médicas.

ABBOTTLABORATORIES DE MEXICO
 APLICACIONES MÉDICAS INTEGRALES
 ARROW INTERNACIONAL DE MÉXICO
 ASOKAM
 ASTRA ZÉNEKA
 B. BRAUN AESCULAP DE MÉXICO
 BECTON DICKINSON DE MEXICO
 BRISTOL-MYERS SQUIBB MÉXICO
 C.S.P.I.
 CASA PLARRE
 CORINTER
 COVIDIEN KENDALL
 DISTROMED
 DOMIK UNIFORMES
 DRAGER MEDICAL
 EDITIONS TECHNIQUES DE MEXICO
 EDITORIAL ALFIL
 EDITORIAL MCGRAW - HILL
 EDWARDS LIFESCIENCES
 ELECTRÓNICA Y MEDICINA (EYMSA)
 ENLACE PERFORMANCE
 FJ BIOMEDICAL
 FRANCISCO GARCIA LOPEZ
 GANAR SALUD
 HOSPIRA
 HOSPITECNICA
 IMAGES MEDICAL SUPPLIES DE
 MÉXICO SA DE CV (SONOSITE)
 INSTRUMEDICAL (IISA)
 INSTRUMENTOS BIOTECNOLÓGICOS
 DE MÉXICO
 LABORATORIOS LIOMONT
 LABORATORIOS PISA
 LABORATORIOS SENOSIAIN
 MASIMO CORPORATION
 MED LIGHT
 MEDICAL VIKINGS
 MERCK SHARP & DOHME
 PHILLIPS MEXICANA

REPELENT
 REPRESENTACIONES E INVE-
 STIGACIONES MEDICAS (RIMSA)
 SANOFI-AVENTIS DE MEXICO
 SIEGFRIED RHEIN
 SIMSA SERVICIOS DE INGENIERÍA
 EN MEDICINA
 SONOMEDICS (LG MEDICAL
 DESIGN)
 TECNOFARMA
 THERMOFOCUS
 UCIN MEDICA
 VESALIUS
 WEB MEDICA
 ZAPATOS QUIRÚRGICOS
 REVISTA MEXICANA DE
 ANESTESIOLOGÍA
 ACADEMIA AESCULAP
 CONSEJO MEXICANO DE
 ANESTESIOLOGÍA
 AMMCTI
 SMACT
 SMAGO
 SMAP
 FUNDACIÓN SÓLO POR AYUDAR



O., E.T.E. María de L. Escamilla M.,
 C.F.A. Luz M. Medina R., L.E.O.
 Martha Eloísa S., haciendo la
 inauguración y clausura el Acad. Dr.
 Jaime Rivera F. y el Dr. José A.
 Castelazo A.
 El curso fue avalado por las
 instancias más representativas de
 nuestro país como son la U.N.A.M.,
 la Academia Nacional de Medicina
 de México y la Academia Mexicana
 de Cirugía. También contó con el
 aval del Consejo Mexicano de

Continúa Pág. 12

Sigue de Pág. 11



la relatoría del curso al cual asistieron

Finalmente se entregaron premios a quienes estuvieron hasta el final del curso, por medio de responder preguntas sencillas.

PRIMARY TRAUMA CARE MÉXICO, D.F.

Durante el XXXVII Curso Anual de Actualización en Anestesiología y Medicina Perioperatoria, se realizó un curso más del Primary Trauma Care (PTC), siendo el Coordinador el Dr. Jaime Vázquez Torres y con la participación como Instructores de los doctores:

María Medina R., Lourdes Vallejo V., José F. Fernández L., Jaime Rivera F., Roberto Albo G., Manuel T. Méndez V., Roberto Nestel de México y Becket Argüello de Nicaragua.

Es importante tener el conocimiento de como manejar a un paciente traumatizado, aún sin contar con todo el equipo necesario, y es lo que este curso nos ofrece.

Los Dres. José A. Castelazo y Jaime Rivera Flores junto con los instructores entregaron las constancias de acreditación del curso; el cual cuenta con el aval del Consejo Mexicano de Anestesiología con fines de recertificación.

Agradecemos su participación en nuestro magno evento y su amistad; de igual forma a Grupo Lahe, Abatur y T-Organiza, sin olvidar a nuestro personal Josefina, María Elena, Diana, Karla, Sra. Ángela y Andrés; con quienes sin su trabajo profesional, esto no sería posible.

El 4 de junio se realizó la clausura de nuestro evento, donde la Dra. Angela Enrighth de forma emotiva agradeció las atenciones e invitación, recordando asistamos al Congreso Mundial en Argentina. Las palabras de Clausura estuvieron a cargo del Dr. Jaime Rivera Flores, donde previamente el Dr. José A. Castelazo Arredondo hizo la



PRIMARY TRAUMA CARE MONTERREY, N.L.

Los días 10 y 11 de junio en la Cd. de Monterrey, N.L. se llevó a cabo el VI Curso Primary Trauma Care, con apoyo del Colegio de Anestesiólogos del Estado de Nuevo León; donde asistieron 16 alumnos; al día siguiente se hizo el Curso de Instructores siendo seis los Instructores.

A este curso asistieron el Dr. Jaime Rivera Flores como Director del Curso, la Dra. Arizbe Rivera Ordóñez como Coordinadora y los Instructores, Dra. Karina Briceño, Dra. María E. Launízar García, Saúl Hernández García y el Dr. Daniel García Bertado



PRIMARY TRAUMA CARE MANAGUA, NICARAGUA

Los días 11 al 13 de julio se realizó el I Curso PTC en Nicaragua, al cual asistieron los Dres. Jaime Vázquez T. y Jaime Rivera F. junto a los Dres. Juan Carlos Duarte (Venezuela), Víctor Pineda, Omar Pamech (Guatemala) y Becket Argüello (Nicaragua).

